



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

ANUNCIO

Habiendo transcurrido el plazo de diez días hábiles para presentación de alegaciones, respecto de la lista provisional de aprobados correspondiente a 1 plaza de Técnico de Administración General Municipal vacante en la plantilla funcional del Excmo Ayuntamiento de Andujar y derivado de la OEP de 2017 y no existiendo alegación alguna respecto de la propuesta provisional.

Se da por definitiva la lista de aprobados , siendo el resultado final, fruto de la suma de la fase de concurso y de la fase de oposición , la siguiente:

D.N.I	PRUEBA TEORICA	PRUEBA PRACTICA	CONCURSO	PUNTUACION TOTAL
78681856Y	32 PUNTOS	30 PUNTOS	25 PUNTOS	87 PUNTOS

Por todo lo cual el Tribunal propone al Sr Alcalde-Presidente proceda al nombramiento como funcionario de carrera, Técnico de Administración General, al siguiente aspirante:

D. MANUEL OTERO CANTUDO con DNI N° 78.681.856-Y

En Andujar a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (JAÉN)

C.I.F. P-2300500-B



www.andujar.es

TELF.CENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207

CORREO ELECTRÓNICO: info@andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E100073D4300Q1J7B2O3G719 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE LUIS FERNANDEZ MENA-PRESIDENTE PROCESO SELECTIVO - 27/10/2017
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 27/10/2017 07:48:32

DOCUMENTO: 20170474435

Fecha: 27/10/2017
Hora: 07:48

